



Las condiciones surgen desde el norte: los gobernadores de Catamarca, Jujuy y Salta suman fuerza.

La Región del Litio pone la meta de sumar empleo local

● Salta, Catamarca y Jujuy trabajan para priorizar las contrataciones en las provincias.

● Ratificaron el dominio sobre el mineral que surge de las salmueras de la Puna.

Horas antes de que los gobernadores de Salta, Jujuy y Catamarca firmaron, el martes pasado, el tratado con el que crearon la Región Minera del Litio, equipos técnicos de las tres provincias se reunieron para avanzar en un programa de regionalización de proveedores mineros y, de la misma manera, priorizar la mano de obra de cada uno de los distritos en los emprendimientos litíferos.

La iniciativa representa un gran avance para esta postergada región del país, donde se busca que, esta vez, las condiciones no se impongan desde afuera.

“Nuestro punto más importante es que con la minería se genere mano de obra local, formal y genuina. Que sean las provincias que tienen el recurso las que capitalicen esta mano de obra”, explicó la secretaria de Minería de la Provincia, Flavia Royón, en una entrevista con Radio Salta.

Para ello se trabaja en un esquema de contratación de personal y de empresas proveedoras de servicios similar al que ya funciona en los tres distritos con litio. Es decir, unificar criterios y a la hora de que las compañías mineras necesiten de un proveedor, primero deberán fijarse en la disponibilidad que existe en la provincia donde se encuentra el yacimiento. Si es que no consiguen una empresa en ese primer anillo de opciones, la preferencia la tendrán las firmas de las otras dos provincias. Y el tercer anillo de proveedores

disponibles recién pasará a ser, agotadas las búsquedas en los dos primeros, el resto del país.

Lo mismo aplicará para la incorporación de empleados tanto de las mineras como de las empresas proveedoras: primera opción serán los trabajadores locales; segunda, los de las otras dos provincias y tercera, quienes residan en el resto del país.

“Tenemos que tener estrategias en capacitación, financiamiento y competitividad de nuestros proveedores. Por otro lado ya hay ciertos servicios que tienen un grado de complejidad más elevado y una inversión mucho más importante que no dan abasto si es que todos los proyectos de litio avanzan al mismo tiempo. Entonces necesitamos coordinar esta regionalización para que el segundo beneficio de anillo sea para esta región minera y recién después se puedan involucrar proveedores de otras provincias”, manifestó Royón.

Funcionamiento en Salta

De las tres provincias de la Región del Litio, Salta fue la última en reglamentar la prioridades de contratación que tienen las empresas mineras.

El 31 de julio pasado se cumplió un año desde la reglamentación de la ley de promoción minera de la provincia (Nº8.164). En el esquema normativo se dispuso la creación del registro de empresas proveedoras de servicios y la obligatoriedad por parte de las empresas mineras de contratación de mano de obra y servicios locales, en porcentajes que